

Junta Estatal de Caminos  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (miles de pesos)  
 Analítico del Presupuesto de Egresos por Clasificación Programática  
 Al 31 de enero del 2021

Concepto	Aprobado	Ampliación/ (Reducción)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipio	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	56,550	56,550	515	394	56,035
Desempeño de las Funciones	0	0	0	0	0	0
Prestación de Servicios Públicos	131,777	0	131,777	9,427	9,266	122,350
Provisión de Bienes Público	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoy	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institución	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensión	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipio	0	0	0	0	0	0
Costofinanciero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>131,777</b>	<b>56,550</b>	<b>188,327</b>	<b>9,943</b>	<b>9,661</b>	<b>178,384</b>




Jose Miguel Brenist Lumbreiras  
 Director Administrativo

Juana Macrina Martinez Pozos  
 Directora General

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor